

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32509** *NÀUTIC TARRAGONA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Nàutic Tarragona, S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edificio "Club Nàutic", Local Capitanía, el día 14 de diciembre de 2009, a las trece horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

Derecho de información. De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo se hace constar que la Junta General Extraordinaria se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Tarragona, 2 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Martín García.

ID: A090080868-1